



INFORME DE GESTIÓN PARLAMENTARIA 2017 – 2018



Gilbert Violeta López
Congresista de la República

Grupo Parlamentario Peruanos Por el Kambio

INDICE

PRESENTACIÓN

I. FUNCIONES DEL CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

II. FUNCIÓN LEGISLATIVA

2.1 Proyectos de Ley presentados en porcentaje

2.2 Proyectos de Ley detallados

III. FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO

IV. FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

4.1 Cargos en el Congreso

4.2 Eventos

4.3 Actividades de Representación Parlamentaria

4.3.1 Semana de Representación

V. COMISIONES Y CARGOS DIRECTIVOS

5.1 Consejo Directivo

5.2 Junta de Portavoces

5.3 Comisión Permanente

5.4. Participación en Comisiones Ordinarias

5.4.1 Comisión de Constitución y Reglamento

5.4.2 Comisión de Justicia y Derechos Humanos

5.5 Comisión Especial encargada de Seleccionar a los Magistrados del Tribunal Constitucional.

5.6 Sub Comisión de Acusaciones Constitucionales

5.7 Participación en Grupos de Trabajo

5.7.1 Grupo de Trabajo encargado del Control Constitucional sobre los actos normativos del Poder Ejecutivo

VI. REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA EN EL EXTERIOR

VII. TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

PRESENTACIÓN

Como congresista fui elegido para servir a los ciudadanos, y en esa tarea nos hemos mantenido firmes todo este tiempo. No puedo decir que han sido años sencillos para el país ni para la función legislativa; de hecho, han sido de los más turbulentos en términos políticos. Sin embargo, como congresista puedo decir que he intentado mantener las promesas a las que me comprometí con la ciudadanía y que desde el día uno he venido trabajando muy fuertemente por las grandes e importantes reformas institucionales que tanto necesita el Perú.

Como parlamentario he sido uno de los principales convencidos de la importancia de la reforma política desde el inicio de mi gestión. Fui vicepresidente de la primera Comisión de Reforma Política que se creó en el Parlamento, mucho antes de que este se volviera el tema de relevancia nacional que es hoy en día. Si bien la renuncia del presidente Pedro Pablo Kuczynski ha mostrado la importancia y urgencia que tiene para el Perú fortalecer nuestro sistema político e institucional; y el presidente Martín Vizcarra le ha dado un nuevo impulso mediático al tema con una serie de importantes reformas consultadas a la ciudadanía, mi gestión ha trabajado duro y parejo en promover aspectos como la reforma del sistema parlamentario y judicial desde que asumimos el compromiso representativo: bicameralidad, reforma del CNM, financiamiento de campañas, dadas, hoja de vida limpia para postulantes y renovación por mitades del Parlamento son solo algunos ejemplos.

Creo, y sigo creyendo, que el país necesita de reformas en nuestra manera de gestionar la política y las instituciones para salir adelante. Muchas veces se piensa que las grandes reformas están alejadas de los problemas cotidianos de la gente, cuando en realidad son estas instituciones las que sirven, muchas veces, de causa a otros problemas más cotidianos de las personas (corrupción, falta de justicia, ineficiencia estatal, entre otros). Es por esto que mi labor representativa busca poner las instituciones representativas, políticas y judiciales, al servicio de los ciudadanos. Mi eje es la representación como servicio.

No debemos actuar solo con maquillaje o con aspectos menores, que siendo importantes y parte de nuestra función, no son los cambios que de verdad espera la gente, sobre todo hoy que la ciudadanía muestra un importante rechazo hacia la mayoría de sus dirigentes. Soy de los convencidos que, así como en la década de 1990 se impulsaron una serie de importantes reformas para fortalecer nuestra economía, hoy el país debe emprender una cruzada similar por sus instituciones y abocarse a las reformas de segunda generación. Las únicas, por cierto, que poniéndose en el cauce adecuado le darán viabilidad y desarrollo a nuestro país en el largo plazo.

La ciudadanía tiene como expectativa que sus representantes canalicen su voz, y si bien los parlamentarios en muchas ocasiones no podemos ejecutar presupuesto o darles las obras que tanto demandan, soy consciente que tenemos en la legislación que proponemos una importantísima herramienta para ayudar a sus propósitos.

Es verdad también que los problemas del país son diversos: educación, salud, infraestructura, formalización, empleo, entre muchos otros; y que la labor legislativa si bien es importante es también limitada. Es por ello que, teniendo esto claro, como representante he buscado especializarme en las reformas institucionales como una manera de poder ser la voz de todo este sector de la sociedad, y que, si bien he tratado en la medida de lo posible de abordar otros temas, las comisiones que íntegro y los cargos que he ejercido me han llevado a poder ver la problemática institucional y sus posibles soluciones mucho más de cerca. Lo cual, estoy convencido, me ha formado como un mejor representante y como una mejor voz de un país que hoy clama reglas claras. Mi lema de campaña fue: defenderé tus derechos. Y estoy convencido que sin instituciones y sin reglas de juego claras, no tendremos estos derechos.

Como legislador me he preocupado de acudir a diversas mesas de debate como por ejemplo la organizada por expertos en materia de reforma electoral o sobre libertades políticas y económicas en el Perú organizada por mi despacho. Soy un firme convencido que los parlamentarios debemos ir a los temas de fondo y a sus soluciones e intentar abstraernos de las pequeñeces de las disputas políticas que muchas veces nos distraen en el día a día. Por eso hay que tomarnos un tiempo para plantear y debatir ideas y soluciones, escuchar a la ciudadanía, llevar su voz y propuestas, hablar con expertos y buscar consensos: tanto a nivel del Congreso, del gobierno, de la ciudadanía y de la opinión pública. En eso, creo, se ha fundamentado buena parte de mi labor legislativa y representativa estos dos años.

Soy un firme convencido, además, de lo que planteo porque he militado en un partido y sé que no se puede construir una organización sin institucionalidad, reglas claras y transparentes y, sobre todo, mucho compromiso representativo. Creo también en los derechos de la gente, y por eso he planteado diversas iniciativas a favor de los consumidores, de los más desposeídos y de quienes no tienen poder político ni económico para hacerse escuchar: enfermos, defensores de los animales, comedores populares, reos, dirigentes vecinales, entre muchos otros sectores sociales. Esa experiencia la he buscado plasmar en los distintos eventos que pueden ver reseñados en este informe y en mis diversas propuestas, fruto todas del diálogo ciudadano.

Espero que con este balance de mi gestión puedan conocer un poco más de mi labor como representante, la cual planeo seguir cumpliendo con honor y laboriosidad hasta el último día de mi periodo representativo. Luego vendrán otras generaciones de parlamentarios a las que, espero, poder legar algo de las importantes reformas e iniciativas que busqué impulsar en estos años.

Gilbert Violeta López
Congresista de la República

I. FUNCIONES DEL CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

El Parlamento tiene como funciones principales, la representación de la Nación, la dación de leyes, la fiscalización y control político, orientados al desarrollo económico, político y social del país, así como la eventual reforma de la Constitución y otras funciones especiales.

II. FUNCIÓN LEGISLATIVA

2.1 Proyectos de Ley presentados en porcentaje:

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS	ESTADO DE LOS PROYECTOS	PORCENTAJE
5	PUBLICADO EN EL PERUANO	18.51%
2	AUTÓGRAFA	7.40%
15	EN COMISIÓN	59.25%
1	ARCHIVADO	3.70%
3	CON DICTAMEN	11.13%
26		100.0%

(Elaboración propia)

A la fecha se han presentado 26 proyectos de Ley, de los cuales, 7 fueron aprobados por el pleno del Congreso (5 han sido publicados en El Peruano, 2 se encuentran con autógrafa); 15 Proyectos se encuentran en estudio de comisiones; 3 Proyectos de Ley cuentan con dictamen favorable y 1 fue archivado.

2.2 Proyectos de Ley detallados:

	N° PL	PROYECTO DE LEY	ESTADO
1	PL N° 121	Imprescriptibilidad de delitos de corrupción. Ley N° 30650 publicada en El Peruano el domingo 20 de agosto de 2017.	Aprobado y Publicado en El Peruano.
2	PL N° 386	Amplía la vigencia del régimen temporal extraordinario de formalización y titulación de predios urbanos. Ley N° 30711 que establece medidas complementarias para la promoción del acceso a la propiedad formal publicada en El Peruano el 29 de diciembre de 2017.	Aprobado y Publicado en El Peruano.
3	PL N° 1214	Prohíbe los aportes en dinero o en especie de personas jurídicas de derecho privado como fuente de financiamiento de las organizaciones políticas. Ley N° 30689 que prohíbe los aportes de las empresas de derecho privado como fuente de financiamiento de las organizaciones políticas publicada en El Peruano el 30 de noviembre de 2017.	Aprobado y Publicado en El Peruano.
4	PL N° 1323	Prohíbe a las organizaciones políticas entregar dádivas de dinero, alimentos, bienes en especie en campañas electorales. Ley N° 30689 que prohíbe a las organizaciones políticas y candidatos donativos de alimentos, bienes perecibles o de primera necesidad como propaganda electoral, publicado en El Peruano.	Aprobado y Publicado en El Peruano.
5	PL N° 1178	Reubicación de titulares y/u ocupantes de predios en zonas de riesgo no mitigable afectados por desastres naturales. Ley N° 30645 de reubicación de titulares y/u ocupantes de predios ubicados en zonas de	Aprobado y Publicado en El Peruano.

		riesgo no mitigable afectados por desastres naturales, publicada en El Peruano.	
6	PL N° 2499	Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del Ministerio del Deporte y la Juventud.	Dictamen Favorable en Comisión de Educación.
7	PL N° 122	Establece la ficha limpia para postular a cargos de elección popular.	En Comisión de Constitución y Reglamento.
8	PL N° 1182	Prohíbe el ingreso al servicio público a quienes han cometido delitos contra la administración pública (muerte civil).	En Comisión de Fiscalización y de Trabajo.
9	PL N° 667	Renovación por mitades del Parlamento.	En Comisión de Constitución y Reglamento.
10	PL N° 785	Ampliar el mandato de alcaldes y gobernadores de 4 a 5 años.	En Comisión de Constitución y Reglamento.
11	PL N° 899	Incorporar al Senado en la estructura del Congreso de la República.	Con Autógrafo , aprobado en la Comisión de Constitución y Reglamento.
12	PL N° 955	Fortalecer la composición y funciones del (CNM).	Con Autógrafo aprobado en Comisión de Constitución y Reglamento.
13	PL N° 2353	Proyecto de Ley que incorpora al personal activo del Servicio militar de las FFAA al Seguro Integral de Salud - SIS.	En Comisión Defensa Nacional.
14	PL N° 2348	Proyecto de Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el desarrollo de infraestructura deportiva del fútbol y otras disciplinas.	En Comisión Educación, Descentralización

15	PL N° 2370	Proyecto de Ley que crea la comisión para la formación de la Autoridad Nacional de Control de Alimentos Procesados y Fármacos.	En Comisión de Salud y pre dictamen en Comisión de Defensa del Consumidor
16	PL N° 2343	Proyecto de Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el desarrollo de esquemas para el mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en Lima Metropolitana.	En la Comisión de Vivienda.
17	PL N° 2387	Proyecto de Ley que establece la Central Única de Emergencia 911 para la atención de emergencias y urgencias a nivel nacional.	En la Comisión de Transportes y Comunicaciones
18	PL N° 2394	Proyecto de Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto de Infraestructura de Transportes "Tren de Cercanías Barranca – Huacho – Lima – Ica.	En la Comisión de Transportes y Comunicaciones
19	PL N° 2689	Proyecto de Ley que modifica el art.19° de la ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional del Control y de la Contraloría General de la República, modificado por la Ley 30742; así como el artículo 39° del Reglamento del Congreso.	En la comisión de Constitución y Reglamento. Fiscalización y Contraloría.
20	PL N° 3108	Proyecto de Ley que establece la construcción del Aeropuerto Internacional de Chincheros bajo la modalidad de obra pública.	En la Comisión de Transportes y Comunicaciones
21	PL N° 2790	Proyecto de Resolución Legislativa que modifica el artículo 68° del Reglamento del Congreso respecto a las mociones de orden del día para el caso de proposiciones de carácter declarativo.	En la Comisión de Constitución y Reglamento.

22	PL N° 2792	Proyecto de Ley que incorpora el delito de Financiamiento Ilícito de Organizaciones Políticas al Código Penal.	Con Dictamen en la Comisión de Constitución y Reglamento.
23	PL N° 1507	Prohíbe la reelección continua e indefinida y hace efectiva la renuncia de los congresistas. 28.05.18 El Dictamen de la Comisión de Constitución recomendó la NO aprobación y envió al ARCHIVO del PL.	En la Comisión de Constitución (Archivo).
24	PL N° 3588	Ley que declara de necesidad pública y de interés nacional la reubicación de los establecimientos penitenciarios fuera del ámbito urbano	En comisión Justicia y Derechos Humanos
25	PL N° 2826	Ley que promueve la creación de empleo inclusivo e infraestructura básica a través del programa "trabaja Perú" bajo la modalidad directa de núcleos ejecutores	Con Dictamen aprobado en comisión Trabajo y Seguridad Social
26	PL N° 3698	Propone ampliar la cobertura y atención a través del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito-SOAT y los Certificados contra Accidentes de Tránsito-CAT, a los animales que hayan sido lesionados por causa de accidentes de tránsito.	En la Comisión de Transportes y Comunicaciones

III. FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO

El control político como facultad del Parlamento está vinculado a la posibilidad de ejercer control sobre los actos del Ejecutivo. En este sentido, la preocupación desde el Parlamento estuvo orientada a verificar la eficacia de las políticas públicas, fiscalizar el uso de bienes y recursos públicos.

En este periodo legislativo, he ejercido el control parlamentario evaluando el avance y la ejecución presupuestal de los diversos ministerios, el control de los organismos reguladores en defensa de los ciudadanos. Así como, diversos pedidos de información realizados a las diferentes carteras ministeriales.

Como congresista en cumplimiento de mi labor de fiscalización realicé visitas inopinadas al Hospital Edgardo Rebagliati para recoger información sobre el funcionamiento, problemática y necesidades de este hospital de Essalud. (AGOSTO 2017)



Escuchando las demandas de los pacientes en el Hospital Rebagliati.



Recorriendo las instalaciones del Instituto Nacional del Corazón (INCOR) luego me reuní con el directorio y médicos para recoger sus demandas y evaluar junto a ellos la situación de este centro de salud especializado. (AGOSTO 2017)

Reunión con funcionarios de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) para conocer el resultado de las supervisiones realizadas por esta institución a las clínicas y hospitales del país; y de esta forma, verificar la calidad del servicio que brindan y monitorear los sobrecostos del precio de las medicinas y atenciones. (OCTUBRE 2017)



Reunión con los funcionarios de SuSalud, para recoger las inquietudes de los usuarios que llegaron hasta el despacho parlamentario para dar a conocer sus demandas y reclamos, a través de la atención ciudadana. (OCTUBRE 2017)



Para dialogar sobre la Ley de la Alimentación Saludable y la lucha contra la anemia, el parlamentario nos reunimos con el Ministro de Salud, Fernando D' Alessio en el despacho ministerial. (OCTUBRE 2017)



La reunión sirvió para intercambiar información sobre el estado de los proyectos de Ley del Ejecutivo en materia de Salud que se encuentran en el Parlamento; así como las acciones de la política pública del sector. (OCTUBRE 2017)

Reunión con el Director Ejecutivo del Programa "Trabaja Perú", César Gálvez en el Ministerio de Trabajo para trasladar las demandas de las autoridades y la población de Ate quienes solicitan que se ejecuten las obras de prevención en la zona como muros de contención y encauzamiento entre otros, ante eventuales lluvias y huacos en la época de verano. (NOVIEMBRE 2017).



Dialogando con funcionarios del Programa “Trabaja Perú” y dirigentes del distrito de Ate. (NOVIEMBRE 2017)



Reunión de coordinación con la titular de Sunafil, Sylvia Cáceres, ante denuncias ciudadanas recibidas en mi despacho parlamentario, solicitando mayor fiscalización contra la informalidad laboral en algunas empresas. (NOVIEMBRE 2017)





Visita inopinada al Hospital de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho para verificar junto al Ministro de Salud, Abel Salinas la atención y la calidad del servicio a los pacientes, en vista de las denuncias respecto a extensas colas y falta de orden. (FEBRERO 2018)



Visita a las obras que se ejecutan en la Villa Deportiva Nacional en San Luis como parte de los preparativos para los Juegos Panamericanos 2019.

(DICIEMBRE 2018)



IV. FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

4.1 Cargos en el Congreso

- CONSEJO DIRECTIVO
Cargo: Titular
- JUNTA DE PORTAVOCES
Cargo: Titular
- COMISIÓN PERMANENTE
Cargo: Titular
- COMISIÓN ORDINARIA CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO Cargo:
Titular
- COMISIÓN ORDINARIA CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO Cargo:
Accesitario
- COMISIÓN ORDINARIA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Cargo:
Titular
- COMISIÓN ORDINARIA ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E
INTELIGENCIA FINANCIERA
Cargo: Accesitario
- COMISIONES ESPECIALES ENCARGADA DE SELECCIONAR A LOS
MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Cargo: Titular
- SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES Cargo:
Titular

- Desde el 28 de diciembre de 2017 hasta el 13 de noviembre de 2018, asumí el cargo de Vocero Titular del Grupo Parlamentario Peruanos Por el Cambio.



Conferencia de Prensa del Vocero de la Bancada Peruanos Por el Cambio, Gilbert Violeta en el Hall de los Pasos Perdidos.

Como Vocero del Grupo Parlamentario Peruanos Por el Cambio, presenté la acción de inconstitucionalidad contra la llamada “Ley Mordaza” el 20 de junio de 2018. La mencionada ley prohíbe la publicidad estatal en medios privados. La iniciativa contó con el respaldo de congresistas de Nuevo Perú, Frente Amplio, Acción Popular, Alianza para el Progreso y nueve legisladores no agrupados, haciendo un total de 33 firmas. (JUNIO 2018)



➤ Miembro Titular de la Comisión Permanente



- Miembro Titular de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales



Miembro Titular de la Comisión Multipartidaria encargada de investigar los Presuntos, Sobornos, Coimas y Dávivas que hubieran recibido funcionarios públicos en los diferentes niveles de gobierno, en relación con las concesiones, obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrecht, Camargo Correo, OAS, Andrade Gutiérrez, Queiroz Galvao y otras.



- Miembro Titular de la Junta de Portavoces



- Miembro Titular de la Comisión de Constitución y Reglamento



- Miembro Titular de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, vicepresidente.



La Comisión de Presupuesto aprobó el dictamen que condensa los tres instrumentos legales más importantes para el ámbito económico – financiero del país: Proyecto de Ley General de Presupuesto, de Endeudamiento y Equilibrio Financiero para el año 2018. Con la presencia del MEF, Claudia Cooper, y la viceministra de Hacienda, Roxana Polastri.



La Comisión de Presupuesto recibe al Ministro de Vivienda, Carlos Bruce Montes de Oca quien sustenta su pliego presupuestal para el año fiscal 2018.

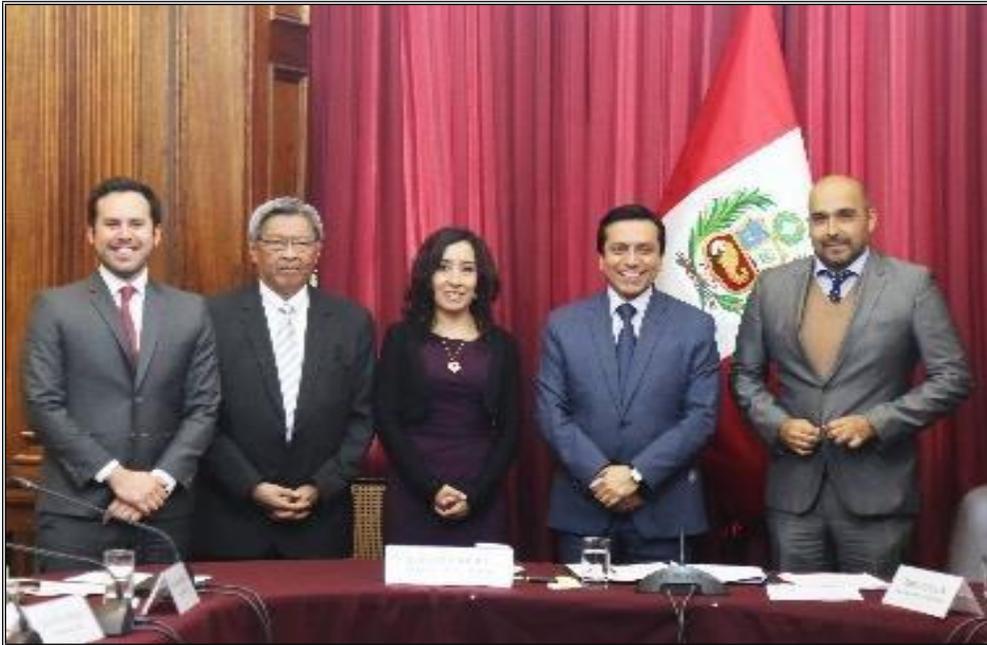
- Miembro de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos



4.2 Eventos

➤ 4.3.1 Mesa de Trabajo “Sistemas de Pensiones en el Perú y sus Desafíos”, realizada el 31 de mayo de 2018:

Participantes: El Congresista Gilbert Violeta López; Diego Macera, Gerente General del Instituto Peruano de Economía (IPE); Jorge Guillén Uyen, Vicerrector del área de investigación de la Universidad ESAN; Alejandro Arrieta Elguera, jefe de la ONP y Giovanna Prialé, presidenta de la Asociación AFP. (MAYO 2018)



4.3.2 Conferencia “La defensa de las Libertades económicas y políticas en el Perú:

Se realizó el 23 de noviembre de 2018 con la participación de los ponentes, Diego Macera, Alfredo Bullard y Gonzalo Zegarra. (NOVIEMBRE 2018)



4.3.3 Mesa de Trabajo “Debate y Análisis del Proyecto de Ley 3698 que propone ampliar el SOAT y CAT para mascotas atropelladas:

Mi despacho organizó el 13 de diciembre de 2018 la Mesa de Trabajo para analizar y debatir el proyecto de ley N° 3698, recogiendo una iniciativa ciudadana que propone ampliar el SOAT y el CAT para mascotas atropelladas. (DICIEMBRE 2018)



4.3 Actividades de Representación Parlamentaria

4.3.1 Semana de Representación

El Congreso de la República promueve mecanismos de participación ciudadana orientados a fortalecer y mantener vigente la representación, mediante la cual se fortalece la comunicación del congresista entre los ciudadanos y organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas, de acuerdo, a las normas vigentes.

Para este fin, los parlamentarios acuden a su circunscripción electoral y atienden el pedido de la población, según lo dispone el literal f) del artículo 23º del Reglamento del Congreso de la República.

Se programaron las semanas de representación en las que se realizaron visitas y reuniones con la población en diferentes distritos de Lima.



Participo en el conversatorio juvenil denominado “Aprendiendo con mi congresista” organizado por la Asociación Red Cívica Solidaria, en la biblioteca Oasis del Saber del distrito de San Juan de Miraflores. (SETIEMBRE 2017)



Como vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Parlamento, viajé a la ciudad de Trujillo, región La Libertad en donde se realizó la V Sesión Descentralizada de este grupo de trabajo. (OCTUBRE 2017)



Me reuní con funcionarios y equipo técnico del Programa Jóvenes Productivos en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Escuché propuestas de este programa para facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral formal a través de capacitación laboral, asistencia técnica para el emprendimiento e intermediación laboral. (NOVIEMBRE 2017)



Reunión en la Compañía General de Bomberos Voluntarios del Perú con el Comandante General, Andrés Roberto Ángeles Bachet y su equipo. El objetivo fue recoger propuestas y opiniones sobre el Proyecto de Ley N° 2387/2017 CR que establece la Central de Emergencias 911 para la atención de emergencias y urgencias a nivel nacional. (FEBRERO 2018)



Reunión con el Ministro de Trabajo, Christian Sánchez y dirigentes del distrito de Ate. (ABRIL 2018)



Reunión con dirigentes del distrito de Ate y funcionarios del Programa "Trabaja Perú".



Reunión de Trabajo con el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Javier Piqué. (ABRIL 2018)



Reunión con pobladores de Ate, dialogamos sobre la construcción de Esquemas y muros de contención. (JULIO 2018)





Junto a congresistas de diversas bancadas y especialistas en temas electorales y de representación, participe en el Taller de Trabajo para evaluar el dictamen en mayoría que eleva la valla de 30% a 40% para la elección directa de Gobernadores Regionales. La jornada se realizó en el Instituto de Estudios Peruanos (IEP). (OCTUBRE 2017)





Participando en el Seminario de Corrupción y Financiamiento de Campañas Electorales organizado en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Al evento académico y de representación, asistieron también los congresistas Marisa Glave y Jorge Del Castillo. Además, el analista político Fernando Tuesta Soldevilla. (ABRIL 2018)





Participando en el Taller organizado por el Instituto de Prensa y Sociedad (Ipys).(MARZO 2018)





Participando en Mesa de Trabajo sobre Reforma Política y Bicameralidad, organizada por la Fundación Konrad Adenauer. (JUNIO 2018)



Reunión de la Bancada Peruanos Por el Kambio con el presidente Martín Vizcarra como Vocero del Grupo Parlamentario (PPK). (JUNIO 2018)



Junto al presidente Martín Vizcarra en visita a la región Ancash.(JUNIO 2018)





Reunión con dirigentes del Asentamiento Humano Los Ángeles de San Juan de Lurigancho, quienes solicitan la ampliación de los servicios de Agua y Saneamiento, a través del Programa Agua Segura del Ministerio de Vivienda.



A pedido de pobladores y dirigentes, visité el Asentamiento Humano 24 de Setiembre Horacio Zevallos, distrito de Ate, donde se iniciarán proyectos de Agua Segura. (AGOSTO 2018)



Los pobladores y dirigentes manifestaron que requieren la urgente construcción de muros de contención. (AGOSTO 2018)





A pedido de padres de familia y pobladores, visité las instalaciones donde estudian los niños de la Institución Educativa Inicial, “Divino Niño Jesús” de la UGEL 6 en Ate, estudian expuestos a la caída de rocas y piedras o a un derrumbe. (AGOSTO 2018)



Ante esta problemática, los padres de familia solicitan la construcción de muros de contención que sirvan para proteger a los niños de cualquier eventual desastre. (AGOSTO 2018)



Como Vocero de la Bancada Peruanos Por el Cambio organizamos el Taller sobre Reforma Política, Judicial y Referéndum, con la asistencia del presidente de la República, Martín Vizcarra, así como el Ministro de Justicia, Vicente Zeballos e integrantes del grupo parlamentario. (AGOSTO 2018)



En el taller, se escucharon las opiniones sobre los Proyectos de Ley del Ejecutivo de reforma del sistema judicial y político, de especialistas como Luis Egúsquiza (IDEA Internacional), Fernando Tuesta Soldevilla (PUCP) y Gorki Gonzáles (PUCP). (AGOSTO 2018)



En conferencia de prensa en el Hall de los Pasos Perdidos, después de la designación de Jorge Meléndez como Vocero de la Bancada Peruanos Por el Kambio y de Ana María Choquehuanca como Vocera alterna del grupo parlamentario. (NOVIEMBRE 2018)



Reunión con dirigentes y pobladores del Asentamiento Humano Proyecto Integral Los Ángeles, sector Cerro Los Pinos del distrito de San Juan de Lurigancho. (NOVIEMBRE 2018)



Luego se reunieron con el Director Ejecutivo del Programa Agua Segura del Ministerio de Vivienda, César Ramos. (NOVIEMBRE 2018)



Recibí en mi despacho a la Señora Socorro Zereceda Cáceres, bisnieta del Ex Presidente del Perú, Andrés Avelino Cáceres quien demanda al Congreso de la República restablecer su pensión por orfandad al ser hija de una ex trabajadora del Parlamento Nacional. (DICIEMBRE 2018)



El congresista Gilbert Violeta López visitó las instalaciones del Centro Penitenciario San Juan de Lurigancho, acompañado del jefe del INPE, Carlos Romero. (OCTUBRE 2018)



V. COMISIONES Y CARGOS DIRECTIVOS

En el periodo legislativo 2017-2018 asumí como miembro titular del Consejo Directivo, Junta de Portavoces, Comisión Permanente, miembro en las Comisiones de Constitución y Reglamento; Comisión de Justicia y Derechos Humanos, he sido designado como miembro de la Comisión Especial encargada de Seleccionar a los Magistrados del Tribunal Constitucional; miembro titular de la Sub Comisión de Acusaciones Constitucionales y miembro del Grupo de Trabajo encargado del Control Constitucional sobre los actos normativos del Poder Ejecutivo.

5.1. Consejo Directivo

5.2. Junta de Portavoces

5.3 Comisión Permanente

5.4. Participación en Comisiones Ordinarias

5.1.1 Comisión de Constitución y Reglamento

5.1.2 Comisión de Justicia y Derechos Humanos

5.5 Comisión Especial encargada de Seleccionar a los Magistrados del Tribunal Constitucional.

5.6 Sub Comisión de Acusaciones Constitucionales

5.7 Participación en Grupos de Trabajo

5.7.1 Grupo de Trabajo encargado del Control Constitucional sobre los actos normativos del Poder Ejecutivo

VI. REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA EN EL EXTERIOR

Durante este periodo parlamentario no participe ninguna representación parlamentaria en el exterior.

VII. TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

7.1.1 Gastos. En el rubro de viáticos, pasajes, viajes de representación solo se usó dos pasajes aéreos nacionales.

7.1.2 Viáticos. No se realizó ningún gasto

7.1.3 Viajes/ pasajes. No se realizó ningún gasto

7.1.4 Transparencia y Rendición de cuentas: Como parte de la política de transparencia de mi labor parlamentaria y mi compromiso de rendir cuentas a los peruanos les adjunto anexo mi declaración jurada de ingresos y bienes.

**ANEXO
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

SECCION SEGUNDA
INFORMACION PUBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
22 NOV. 2018
Hora:
Firma:
Secretaria de la Oficialia Mayor

DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS
D.S. 080-2001-PCM
Artículo 23° Inciso d) del Reglamento del Congreso de la República

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD	CONGRESO DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN	PLAZA BOLIVAR S/N
EJERCICIO PRESUPUESTAL	2018

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

DNI / CI	21871411
APELLIDO PATERNO	VIOLETA
APELLIDO MATERNO	LÓPEZ
NOMBRES	GILBERT FÉLIX

OPORTUNIDAD DE PRESENTACION
(Marcar con una X la correspondiente opción)

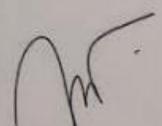
AL INICIO	
ENTREGA PERIÓDICA	X
AL CESAR	

DECLARACION DEL PATRIMONIO

RUBROS DECLARADOS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL S/.
INGRESOS MENSUALES*	23,217.20		23,217.20
BIENES **		454,975.00	454,975.00
OTROS ***	78,008.00	518,352.60	596,360.60

Nota:
* Incorpora el total del rubro I de la Sección Primera
** Incorpora el total del valor de los rubros II y III de la Sección Primera
*** Incorpora el total del valor de los rubros IV y V de la Sección Primera

OTRA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE EL OBLIGADO	TOTAL S/.
ANTICIPO DE LEGÍTIMA ENTREGADO A FAVOR DE SANTIAGO VALENTINO VIOLETA SILVA DEL DEPARTAMENTO, SITO EN JR. MANCO SEGUNDO N°2689 DPTO 403 - LINCE	167,782.10



DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS

D.S. 080-2001-PCM
Artículo 23° inciso d) del Reglamento del Congreso de la República

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD	CONGRESO DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN	PLAZA BOLIVAR S/N
EJERCICIO PRESUPUESTAL	2018

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

DNI / CI	21871411
APELLIDO PATERNO	VIOLETA
APELLIDO MATERNO	LÓPEZ
NOMBRES	GILBERT FÉLIX

OPORTUNIDAD DE PRESENTACION

(Marcar con una X la correspondiente opción)

AL INICIO	
ENTREGA PERIÓDICA	X
AL CESAR	

DECLARACION DEL PATRIMONIO

RUBROS DECLARADOS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL S/.
INGRESOS MENSUALES*	23,217.20		23,217.20
BIENES **		454,975.00	454,975.00
OTROS ***	78,008.00	518,362.60	596,360.60

Nota:

* Incorpora el total del rubro I de la Sección Primera

** Incorpora el total del valor de los rubros II y III de la Sección Primera

*** Incorpora el total del valor de los rubros IV y V de la Sección Primera

OTRA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE EL OBLIGADO	TOTAL S/.
ANTICIPO DE LEGÍTIMA ENTREGADO A FAVOR DE SANTIAGO VALENTINO VIOLETA SILVA DEL DEPARTAMENTO, SITO EN JR. MANCO SEGUNDO N°2689 DPTO 403 - LINCE	167,782.10

III. BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE Y SOCIEDAD DE GANANCIALES
(PAIS O EXTRANJERO)

VEHICULO	MARCA-MODELO-AÑO	PLACA-CARACTERISTICAS	VALOR S/
CAMIONETA	JEEP-GRAN CHEROKEE LIMITED 2013	F1K - 551	118,625.00
OTROS	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS	
TOTAL BIENES MUEBLES			118,625.00

Nota: Pinturas, joyas, objetos de arte, antigüedades (valores mayores a 2 UIT por rubro)

IV. AHORROS, COLOCACIONES, DEPÓSITOS E INVERSIONES EN EL SISTEMA FINANCIERO DEL DECLARANTE Y SOCIEDAD DE GANANCIALES
(PAIS O EXTRANJERO)

ENTIDAD FINANCIERA	INSTRUMENTO FINANCIERO	VALOR S/
BANCO BCP	CUENTA SUELDO	329,824.00
BANCO INTERBANK	AHORROS	33,913.00
BANCO BCP (\$ 45,880)	AHORRO DOLARES	154,615.60
TOTAL AHORROS		518,352.60

V. OTROS BIENES E INGRESOS DEL DECLARANTE Y SOCIEDAD DE GANANCIALES
(PAIS O EXTRANJERO)

DETALLE DE LOS INGRESOS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL S/
GRATIFICACION DICIEMBRE 2017	15,600.00		15,600.00
GRATIFICACION JULIO 2018	15,600.00		15,600.00
BONIFICACION EXTRAORDINARIA LEY 30334	2,808.00		2,808.00
APOYO LOGISTICO SEMANA DE REPRESENTACION	44,000.00		44,000.00
DETALLE DE LOS BIENES			
TOTAL DE OTROS BIENES E INGRESOS			78,008.00

ACREENCIAS Y OBLIGACIONES A SU CARGO

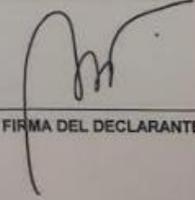
DETALLE DE LA ACREENCIA U OBLIGACIÓN A SU CARGO (TIPO DE DEUDA)	MONTO S/
CRÉDITO HIPOTECARIO	525,335.98
CRÉDITO PERSONAL	61,223.50
DEUDA FAMILIAR (\$ 20,000)	67,400.00
TOTAL DEUDA	653,959.48

NÚMERO DE PERSONAS DEPENDIENTES A SU CARGO:

FECHA DE ELABORACIÓN:

19:20 m -

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
22 NOV. 2018
Hora:
Firma:
Secretaría de la Oficialía Mayor


FIRMA DEL DECLARANTE

Gilbert Violeta López
Congresista de la República